

El cambio:

factor constante en todos los tiempos

Por: Zilath Romero Gonzáles

Al afirmar que el cambio es constante parecería de entrada una contradicción, pues algo que cambia no puede ser constante; pero lo que quiero constatar con este juego de palabras es que a través de la historia de la humanidad con el pasar de las horas y los días lo único que persiste y es durable permaneciendo constante es el cambio en todos los aspectos de la vida.

Estamos moviéndonos a una velocidad tan rápida que no hemos tenido tiempo para meditar en qué ha afectado nuestras vidas. Es como estar viajando a gran velocidad, que no da tiempo para observar el paisaje que está alrededor circundando el diario vivir y éste va acompañándonos desde que nos levantamos hasta acostarnos, afectando todo a su paso y lo que es peor, sino hacemos buen uso de él no podemos dar marcha atrás, solo asumir las consecuencias.

Desde un aspecto global es fácil puntualizar que el cambio ha permanecido allí, sin moverse de sitio. Estamos desplazándonos progresivamente de un mundo donde las economías nacionales eran aisladas a otro donde las barreras desaparecen para unirse en una economía global. Afortunada o desafortunadamente para algunas personas -dependiendo del cristal con que se mire- ha venido acelerándose recientemente y parece que continuará de esta forma en el milenio que apenas comienza, creando un nuevo paradigma de negociación y de vida que está inmerso en la mayoría de los individuos y que próximamente formará parte de la cotidianidad.

Los eventos sucedidos en los últimos años hubieran sido muy difíciles de predecir en anteriores décadas y más aún que se desarrollaran de una manera tan rápida; en siglos anteriores el imaginarse viajar a la Luna era un sueño, hoy es más que una realidad. De igual

manera, el fin del mundo bipolar y la formación de megabloques que hoy parece tan natural, hace olvidar el difícil camino recorrido. Eventos como los siguientes hacen ver con claridad este punto: Perestroika y Glasnot, fines de los años 80's, caída del muro de Berlín con la reunificación alemana en 1990, desaparición de la URSS con el fin del mundo Bipolar, surgimiento de un nuevo orden Tripolar: Unión Europea, Sudeste Asiático y Estados Unidos, confrontación no en lo militar sino en lo económico, consolidación de un mercado único europeo de 12 países en 1993 y objetivo de una unión económica, monetaria y política con la hoy conocida Unión Europea, inicio del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México en 1994 generando como consecuencia el gran comercio hoy famosamente conocido.



Todos estos puntos conforman entre otros una lista larga de eventos; pero pareciera que por la autopista en que se desplaza no existiera los trancones y los que tienen la osadía de aparecer son disueltos rápidamente para abrir paso a un cambio de paradigma mundial, pues ya no es geopolítica sino geoeconómica, no se habla de poder militar ni tecnología militar sino de poder económico y tecnología productiva. Se ha pasado de culturales locales a la villa global planetaria -la famosa globalización- trayendo entre sus consecuencias el desarrollo de compañías multinacionales a lo largo y ancho del globo terráqueo.

Dentro de estos factores existe una herramienta poderosa que no sabemos el impacto que causará en la población en los últimos años, pero que ya ha transformado lo suficiente, tanto en la manera de efectuar los negocios como de vivir la vida -el famoso Internet-.

Hablar hace pocos años de IT -Information Technology- era utópico, pero el Internet se utiliza como una herramienta de negocios competitiva que ha traído cambio de hábitos y una nueva forma de hacer empresa.

Palabras como cyberspace, cracker, hacker, URI, e-mail, hacen parte de la cotidianidad de los individuos y de su lenguaje diario creando un nuevo concepto de la economía.

Solo hemos dado un vistazo ligero de los principales eventos sucedidos en la última década y queda confirmado que el cambio ha sido constante, ha permanecido a través de los tiempos y seguirá allí como un huésped invisible que afecta al mundo entero sin que sus anfitriones se den cuenta y sin que puedan hacer nada al respecto, pues él no es movido por uno solo y a la vez no es movido por nadie. Pero cualquiera que lo toque puede desencadenar eventos de grandes consecuencias.

El trabajo Infantil y Juvenil en Colombia

Por: Oswaldo Blanquicett Lozano*



El Código del Menor en su Decreto 2737 del 27 de Noviembre expedido con base en las facultades otorgadas por la Ley 56 del 28 de Noviembre de 1988 y con la colaboración de la Comisión Asesora creada por el Decreto 160 del 20 de Enero de 1989, establecieron la normatividad sobre el Trabajo Infantil y Juvenil en Colombia.

Es así como el Decreto 2737 título Noveno, **DEL MENOR TRABAJADOR EN CONDICIONES NO AUTORIZADAS POR LA LEY**, Capítulo primero, artículo 237, establece que se entiende por menor trabajador en condiciones no autorizadas por la ley, al menor de doce (12) años en cualquier caso de

ocupación laboral y a quien, siendo mayor de esta edad pero menor de 18 años, fuera de las excepciones contempladas en este título, desempeñe actividades laborales expresamente prohibidas por la ley, es decir, queda prohibido absolutamente todo tipo de trabajo para menores de 12 años.

El artículo 238 determina que los menores de 18 años y mayores de 12 años necesitan para trabajar autorización escrita del inspector del trabajo o, en su defecto, de la primera autoridad local, a solicitud de los padres y a falta de éstos, del defensor de familia.

Sin embargo, a pesar de todo este articulado este decreto en sus artículos son violados en su totalidad, es decir, la realidad es otra y muchos son los niños y jóvenes menores de 18 años que trabajan en condiciones no autorizadas por la ley. El trabajo en los menores de edad no es un fenómeno reciente y de hecho se evidencia más en los países en vía de desarrollo. Este hecho en nuestra sociedad y economía va asociada a un patrón en común cual es la necesidad de trabajar para sobrevivencia de estos y su familia.

El trabajo en los menores de edad tanto en las zonas rurales como urbanas es preocupante mostrando de esta manera la discrepancia entre la ley y la práctica. En las zonas rurales los niños y jóvenes menores de 18 años desde tempranas horas de la mañana entre 4 a.m. y 5 a.m., se listan para ir al sembradío para recoger y traer alimento a su familia. En las zonas urbanas, especialmente en las ciudades principales, los menores de edad tienen que, al igual que en el campo, laborar en condiciones infrahumanas exponiendo por obvias razones su integridad física y emocional. El Capítulo tercero en su artículo 245 establece explícita y concretamente los trabajos prohibidos por cuanto se exponen severamente a riesgos en su salud e integridad física como ejemplo de actividad prohibida tenemos los trabajos subterráneos de minería de toda índole y en los que confluyen agentes nocivos, tales como contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencia de oxígeno a consecuencia de la oxidación o la gasificación. Este tipo de actividad prohibida generó entre 1996 y 1998 sanciones de la Comunidad Económica Europea hoy Unión Europea cuando se mostraron niños trabajando en minas de carbón.

Algunos estudios sobre este fenómeno como los de Muñoz y Palacio (1978), establecieron que la tendencia en la participación de los niños en las zonas urbanas era decreciente, debido al proceso de industrialización que demanda mano de obra más calificada y a la expansión del sistema educativo. Este estudio actualmente queda un tanto desvirtuado ya que la actividad laboral en los niños y jóvenes en las ciudades tiende a aumentar, ya que los niveles de desempleo e incremento de la pobreza han ejercido presión sobre los menores de edad para salir a trabajar. Esto se puede observar en los menores de edad que laboran en la limpieza de autos, venta de dulces en los buses, o en ventas estacionarias en compañía de otra persona. En general, se ha mostrado a través de estudios como los de Schibotto (1990) y Salazar (1993), que los niños trabajadores se encuentran vinculados a gran

variedad de actividades, principalmente relacionadas con el sector informal.

Otro hecho grave que atenta contra la integridad física y la salud de los menores de edad, es la jornada de trabajo a que son expuestos, violando el artículo 242 del Código del Menor que establece la jornada de trabajo y salario. En cuanto al salario que percibe un menor de edad, ni hablar, ya que es objeto de abuso por parte de muchos empleadores e inclusive de sus mismos familiares. Se ha encontrado que un menor recibe alrededor del 40% menos que un adulto que trabaja las mismas horas (Salazar, 1990).

Sin embargo cabe señalar que el problema no sólo son las violaciones de las normas que prohíben y en otro caso regularizan el trabajo en los menores de edad sino las consecuencias que de ella se derivan desde el punto de vista afectivo y educativo. En el primero, por ejemplo, los niños no viven una niñez normal, es más "saltan" esta etapa, en el segundo que es el educativo, el trabajo tal cual como se está dando viola en gran medida el derecho a una buena educación. No podemos esperar que los logros educativos de estos trabajadores sean los más idóneos, aunque es poco lo que se conoce sobre esto. Para las familias donde los menores son una fuente importante de ingresos, el asistir a la escuela es algo que los afecta negativamente. ¿Qué debe ser primero la escuela o el trabajo? A esta pregunta su respuesta no puede reducirse a una justificación absoluta, es decir, escoger a la escuela primero como generadora en el futuro de mejores condiciones socio-económicas no es totalmente válida o escoger el trabajo porque es un asunto de supervivencia tampoco es del todo válida; sin embargo en un país donde las oportunidades de estudio y laborales no son del todo claras se debe escoger una de ellas siendo la primera oprimida el trabajo ya que casi siempre reduce la cuestión a un problema de supervivencia.

Finalmente las relaciones del trabajo infantil y juvenil están enmarcadas dentro de una dinámica que obedece tanto a las relaciones y roles generados en el espacio familiar, como una necesidad económica del mismo donde el Estado colombiano no se encuentra en capacidad de dar solución satisfactoria al fenómeno en pos de mejorar las condiciones del menor trabajador y su familia en un país donde día a día los pobres se han hecho más pobres.

* Economista. Docente del Instituto Tecnológico Comfenalco en la asignatura Estadística Económica y Social

La Pedagogía Ciencia o Filosofía

Por: Juan José Carrasquilla Maciá*

Existe una ciencia pedagógica... o más bien una disciplina pedagógica... o apenas un campo de aplicación de otras ciencias... o será quizás sólo una técnica o conjunto de técnicas, o quizás lo que existe es sólo un arte de enseñar natural, innato, basado en una filosofía determinada?

Ciertamente durante siglos, la pedagogía no tuvo otra pretensión que la filosófica, esto es, formular una concepción sobre el hombre y su perfectabilidad, más que todo moral, dentro de una concepción más cosmogónica de la política, de la sociedad y de toda la realidad. De este tipo son los discursos pedagógicos de Platón, Sócrates, Aristóteles, quienes a su vez, fueron destacados maestros o pedagogos. Pero los planteamientos sobre la educación hacían parte de su exposición filosófica general. La política y la moral, la formación según unos valores dados.

La etapa filosófica de la pedagogía pasa por Roma y la Escolástica con maestros tan importantes como Séneca y Tomás de Aquino, dando siempre un enfoque ético a los planteamientos sobre educación.

En los siglos XV y XVI, en pleno Renacimiento, Erasmo de Róterdam y Jua Luis Vives escriben ya obras centradas en la enseñanza misma: "De la educación de los niños" y "De la transmisión de los conocimientos", respectivamente. La enseñanza es ya una temática que merece ser tratada aisladamente de la política, de la ética,



de la filosofía aunque conserve influencia de ésta.

Ya en el siglo XVII, Comenio dibuja un cambio, un territorio autónomo para el estudio de lo PEDAGÓGICO: "DE QUE MODO DEBEMOS ENSEÑAR Y APRENDER CON TAL SEGURIDAD QUE NECESARIAMENTE DEBAN SENTIRSE LOS EFECTOS".

Este acierto define en su obra "DIDÁCTICA MAGNA" el nuevo campo del saber, el MÉTODO de enseñar. Comienza la era en la cual deben construirse conceptos propios, objetos teóricos que vayan delimitando un campo autónomo para este saber.

A partir de la didáctica Magna aparecen teóricos dedicados a trabajar el método de enseñar y se va configurando la nueva disciplina de la PEDAGOGIA como saber con cuerpo teórico y método de análisis e investigación.

Entre los teóricos de la pedagogía, con conocimiento a nivel mundial, hay que reconocer a Rousseau, a Pestalozzi, a Herbart, a Dewey, a Montessori y a Claparede. Es claro el esfuerzo por sistematizar la pedagogía, por someter su objeto, enseñanza-aprendizaje, a procedimientos de observación y control, como otras ciencias lo hacen con sus objetos. Insistieron en esta tarea Claparede, Binet, Thorndike, dando origen a la pedagogía experimental. Durante su etapa filosófica, la pedagogía tuvo enfoque ético-político.

Ya no estamos frente a concepciones filosóficas de la educación. Las propuestas de métodos de enseñar se experimentan, se prueban, se refinan. Y el proceso ha continuado, haciendo girar la pedagogía, como ciencia de la enseñanza, en torno a la investigación y a la tecnología.

En el terreno de la investigación se han desarrollado proyectos longitudinales colectivos en Inglaterra y otros ensayos de **PEDAGOGÍA INSTITUCIONAL** en Italia y Francia, que han experimentado estrategias globales o pedagogías totales, en las cuales predomina la libertad, el amor a la vida, la cogestión pedagógica; o proyectos longitudinales clínicos como los estudios de Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje del niño.

En el campo de la investigación y desarrollo no pueden desconocerse la realidad de la tecnología educativa, a partir principalmente de Skinner y de posteriores investigadores como Mager, Gagné, Bloom, Briggs y otros. Muchos han estudiado la enseñanza con el propósito de extraer generalizaciones en torno al método de enseñar procesos y productos de aprendizaje cognoscitivo, afecto y motor. También han investigado el cambio de actitudes y comportamiento hacia el aprendizaje: Bandura, Mager, y el mismo Skinner.

Pero no sólo el Conductismo se ha esforzado en estudiar científicamente el método de enseñar y en desarrollar estrategias tecnológicas apropiadas. También cognitivistas como Bruner y Ausubel han trabajado este objeto del saber, aportando desarrollos importantes y delineando cada vez con mayor claridad, este objeto pedagógico. No es ciencia aún la pedagogía pero se mueve en esta dirección.

Cuando se mira la evolución de la pedagogía y sus últimos desarrollos y logros, no quedan dudas que es una disciplina en formación, desprendida en buena medida, de la filosofía y que busca aplicar los atributos científicos, a saber:

- Sistematicidad (evidente en las tendencias recientes)
- Racionalidad
- Exactitud (reflejada en la investigación experimental)
- Verificabilidad (reflejada en la investigación creciente)
- Legalidad (pretensión de generalizaciones...)
- Utilidad y especialización (pedagogías regionales o de cada ciencia...)

A propósito de la especialización de la ciencia, hay que distinguir campos de especialización pedagógica:

- El saber pedagógico sistematizado
- La pedagogía particular de las ciencias o enseñanza de cada saber
- La teoría de enseñanza para ciclos de educación formal
- El qué hacer pedagógico colateral a la enseñanza de los saberes.

El campo del saber pedagógico en sí, comprende la sistematización de las partes de los pedagogos a lo largo de la historia. Es un campo historico-epistemológico que estudia la formación misma de la pedagogía, sus científicos... Es un campo que compete estudiar a los pedagogos, a las facultades de educación, a centros de investigación educativa.

Un segundo campo de especialización múltiple lo constituye la enseñanza de las ciencias, esto es, la pedagogía de cada saber. No puede enseñarse todo de la misma manera, con un mismo método,

pues la enseñanza de un saber está íntimamente ligada a la forma como éste ha sido construido, o sea, su método de formación y el método de las ciencias es diverso: el de las matemáticas es lógico, el de las ciencias naturales es experimental y las ciencias sociales tienen opciones variables. Pero es más, diferentes posturas teóricas dentro de un mismo saber, pueden demandar formas diferentes de enseñanza.

En relación con los propósitos de cada ciclo académico de la educación formal puede hablarse de teorías de enseñanza apropiadas, así:

- Una teoría de la enseñanza universitaria
- Una teoría de la enseñanza básica secundaria
- Una teoría de la enseñanza básica primaria
- Una teoría de la enseñanza preescolar

Ahora bien, no puede olvidarse el campo del quehacer pedagógico relacionado con las prácticas cotidianas del docente, con su multiacción que obviamente desborda la simple transmisión del saber. Si el saber pedagógico privilegia tres procesos teórico-prácticos:

- Reflexión
- Explicación (sobre el contexto social de la educación)
- Creación (para el manejo de grupos, variación de técnicas de trabajo, modelación de actitudes)

Cada proceso tiene sus sobredeterminaciones teóricas particulares: La reflexión pedagógica trabaja sobre el "para qué" de la educación, sobre el proyecto de hombre que se busca formar: personalidad, valores y motivaciones, responsabilidad y compromiso. Todo esto constituye una filosofía educativa que implica una búsqueda continua, como función del quehacer pedagógico, para construir el currículo y los cursos específicos dentro de éste.

La práctica docente en el I.T.C., el trabajo en el aula ha motivado algunas reflexiones acerca del aprendizaje que trato de promover en los grupos, planteándome algunos interrogantes que podrían ser objeto de investigación.

La nuestra es una época de expansión sin precedentes, a nivel mundial, en las áreas de las ciencias, tecnología, comercio y comunicación, donde el Español ha contribuido con apenas el uno por ciento de los vocablos de la tecnología contemporánea y donde el 80% de la información está disponible en Inglés, manejar el Inglés es prácticamente obligatorio.

¿Cuál es el marco teórico que sustentamos en nuestra práctica docente y cómo podríamos organizar las actividades en el aula para que el proceso de aprendizaje sea más eficaz?

* Lic. Idiomas - Filosofía y Letras.
Especialista en Docencia
Universitaria.

